

BIDeconomics Guatemala



Crecer más y para todos

Editores:

Verónica Zavala Lombardi
Carlos Melo
Arnoldo López Marmolejo
Elizabeth Ochoa
Marta Ruiz-Arranz



CONTENIDO

-
- 5** **Los desafíos para el desarrollo**
 - 5 - 11** **1. Aumento del capital humano**
 - 1.1 Salud materna e infantil
 - 1.2 Educación
 - 1.3 Inserción laboral de los jóvenes
-
- 12 - 17** **2. Impulso de oportunidades productivas**
 - 2.1 Productividad agrícola
 - 2.2 Acceso a financiamiento
 - 18 - 20** **3. Fortalecimiento de las finanzas públicas**
 - 3.1 Ingresos y gastos
 - 3.2 Mitigación de los pasivos contingentes
-
- 21 - 22** **4. Transparencia y confianza en las instituciones**
 - 23 - 25** **5. Infraestructura para la productividad**

Se agradecen las contribuciones de María Cecilia Acevedo, Ignacio Astorga, César Bustamante, Paula Castillo, René Cortez, Carmine De Salvo, Alejandra Durán, Juan Egas, Juan Flores, Antonio García, Olga Gómez, Enrique Iglesias, Joaquin Lennon, Alberto Levy, Oscar Lora, Gonzalo Muñoz, Emma Naslund, Fernando Pavón, Marcelo Paz, Jordi Prat, Andrés Restrepo, Omar Samayoa, Isabel Sandoval, Gisele Texeira, Ayme Sosa, Hugo Us, y Adriana Valencia. Diagramación: Duare Pinto.

Introducción

Guatemala tiene las bases para alcanzar un mayor desarrollo.

Guatemala tiene a su disposición múltiples recursos que le permiten enfrentar el futuro con esperanza. Gracias al esfuerzo de muchos años, el país ha forjado importantes cimientos en su economía. Al mismo tiempo, ha madurado como sociedad, y valora cada vez más la necesidad de impulsar una agenda de desarrollo que de mayor prosperidad económica y bienestar para sus ciudadanos. Ahora bien, los beneficios del crecimiento económico logrado en los últimos años no han alcanzado a todos los guatemaltecos y, lamentablemente, una gran parte se encuentra en la pobreza y sufre importantes carencias sociales. Sin embargo, en los próximos años la historia podría ser distinta ya que el país tiene todo lo necesario para apostar al futuro y **crecer más y para todos**. En concreto, el país tiene los siguientes activos:



Estabilidad macroeconómica consolidada y una estructura productiva diversificada y abierta



Una mayoría de población joven y en edad productiva



Mayor consenso social en torno a los problemas que enfrenta el país y la necesidad de resolverlos



Ubicación geográfica favorable y diversidad cultural

El país ha logrado con éxito consolidar su estabilidad económica. La economía creció en promedio 3.4% anual desde el 2000, tasa superior a la registrada por América Latina y el Caribe (ALC). Las políticas fiscal y monetaria han sido prudentes y han mantenido la deuda pública como porcentaje del PIB en un nivel bajo (24% al cierre de 2018) y la inflación, dentro del objetivo fijado por el Banco Central (BANGUAT), a saber, en torno al 4%. Asimismo, ha fortalecido su sector externo con un aumento significativo de sus reservas internacionales.

Por otro lado, la diversificación de la estructura productiva y del sector exportador dan a la economía una mayor resiliencia ante los choques externos. Según el Índice de Complejidad Económica, el país exporta 182 productos con ventaja comparativa revelada, lo que significa que su participación en las exportaciones mundiales de estos productos es mayor de lo que se prevé dado el tamaño de su economía y del mercado global de los mismos productos.

Además, Guatemala tiene una de las poblaciones más jóvenes de la región, encontrándose en las etapas iniciales de su bono demográfico. Los jóvenes de 10 a 19 años representan cerca del 23% del total de la población y, al realizarse las inversiones necesarias en ellos, se convertirán en el motor del crecimiento de largo plazo. Cabe destacar que la sociedad guatemalteca ha logrado un mayor consenso sobre las prioridades para mejorar sus condiciones de vida. En concreto, la población se ha manifestado a favor de una economía más incluyente y sustentable, así como de una gestión de gobierno más eficaz y transparente (ver gráfico Temas más importantes para el desarrollo del país).

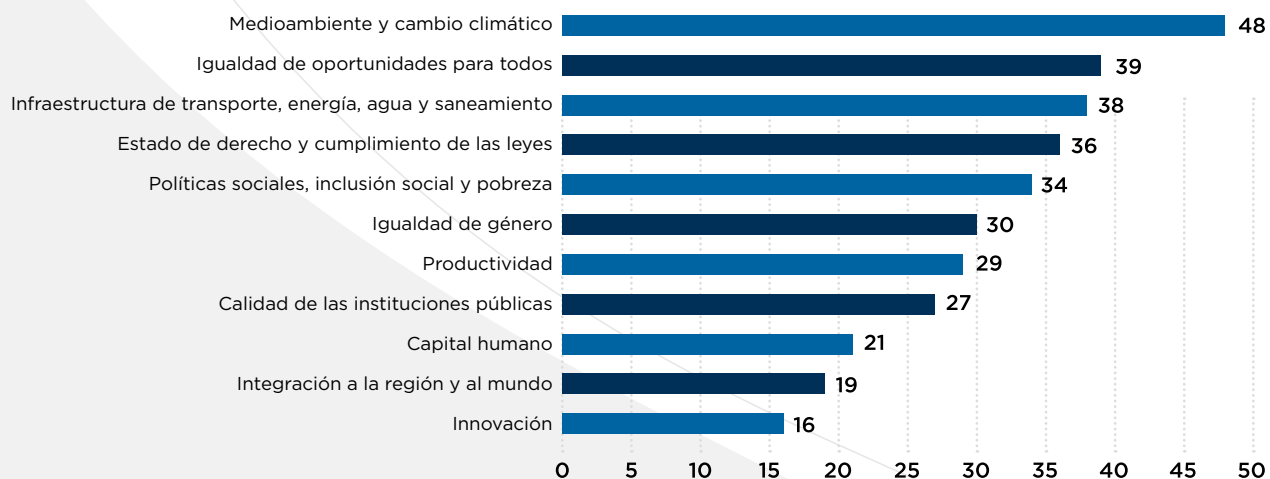


Por último, Guatemala tiene una ubicación privilegiada con un acceso favorable a sus principales socios comerciales, y cuenta, además, con un capital natural que es la base de su actividad agrícola y de su gran biodiversidad. Por otro lado, Guatemala es un país único en términos de su patrimonio cultural, la diversidad de su población y su legado histórico, todo lo cual tiene un alto valor turístico.

Ahora bien, poner estos activos a trabajar necesita de un conjunto adecuado de políticas económicas, sociales y ambientales y de una mayor participación social. Todo esto contribuiría a que el país reduzca los importantes rezagos que aún le aquejan.

En suma, Guatemala ha sentado bases firmes para implementar las medidas que lo lleven a un mayor nivel de desarrollo. Las cuales deben abordarse de forma simultánea e intersectorial, lo cual requerirá que el Estado y los diversos actores sociales se articulen en la consecución de un objetivo común que es que **Guatemala crezca más y para todos.**

Temas más importantes para el país*



*Encuesta de opinión.
Fuente: Latinobarómetro 2017.

% de respuestas de los encuestados
(esta pregunta admite más de una opción)

Los desafíos para el desarrollo

Los desafíos que se presentan a continuación son el resultado de los esfuerzos de análisis sobre el país que ha venido realizando el Grupo BID, además del conocimiento adquirido de trabajar en el terreno implementando proyectos en múltiples sectores.

1. Aumento del capital humano

La principal fuente de crecimiento de Guatemala en los últimos veinte años ha sido su capital humano. No obstante, su contribución puede verse reducida ante el rezago de sus niños y jóvenes en términos de salud, educación y oportunidades laborales. El país es uno de los más jóvenes de la región, el 60% de la población tiene menos de treinta años, por lo que invertir en la acumulación de capacidades desde edades tempranas fomentará la productividad, y ello redundará en una mejora del ingreso de los hogares y en su distribución, así como en la capacidad de adaptación de la fuerza laboral a los cambios en el mercado de trabajo.



1.1 Salud materna e infantil

Una infancia positiva es un requisito indispensable de una buena vida.

Durante los primeros años de vida, y en particular desde el embarazo hasta los 3 años, los niños necesitan nutrición, protección y estimulación para que se desarrollen adecuadamente. Sin embargo, demasiados niños y niñas en Guatemala se ven privados, desde su nacimiento, de elementos esenciales, como haber nacido de madres sanas que provean la base biológica y psicológica desde la concepción o de haber recibido una alimentación adecuada. Varias son las causas que explican por qué algunos niños reciben la nutrición, la protección y la estimulación que necesitan y otros no. Ser pobre, vivir en el medio rural y pertenecer a un grupo indígena son factores comunes de la ecuación.

La falta de un desarrollo saludable en la primera infancia causa retrasos no solo en términos de crecimiento físico y cognitivo; a futuro, ello puede impedir el progreso escolar y laboral, con el agravante de una salud frágil y comprometida en la vida adulta. Los indicadores del país al respecto son un reto:

- La mortalidad materno-infantil es una de las más altas en América Latina.
- La desnutrición crónica en niños menores de 5 años ha aumentado en los últimos años; actualmente, Guatemala ocupa el primer lugar en desnutrición infantil en América Latina y el sexto a nivel mundial. Se calcula que en torno al 11% de la población guatemalteca se encuentra en situación de inseguridad alimentaria severa, casi el doble del promedio mesoamericano.

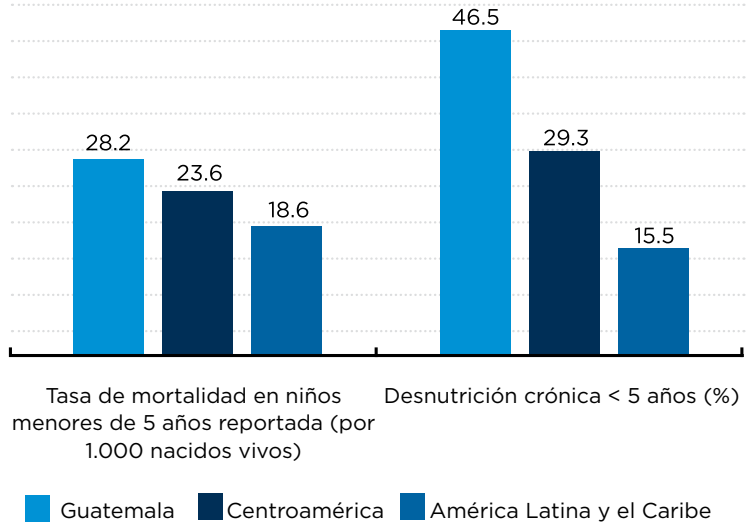
Indicadores de mortalidad y riesgo infantil

(último año disponible)

- La baja asistencia a la educación preescolar limita aún más el desarrollo infantil temprano. La tasa bruta de matrícula de los niños en la educación preescolar cayó de 67.6% en 2010 a 45.2% en 2016, mientras la cobertura neta ha caído de 58.9% en 2009 a 51.1% en 2014; ambos indicadores son inferiores al promedio de ALC (73.5% y 67%, respectivamente).

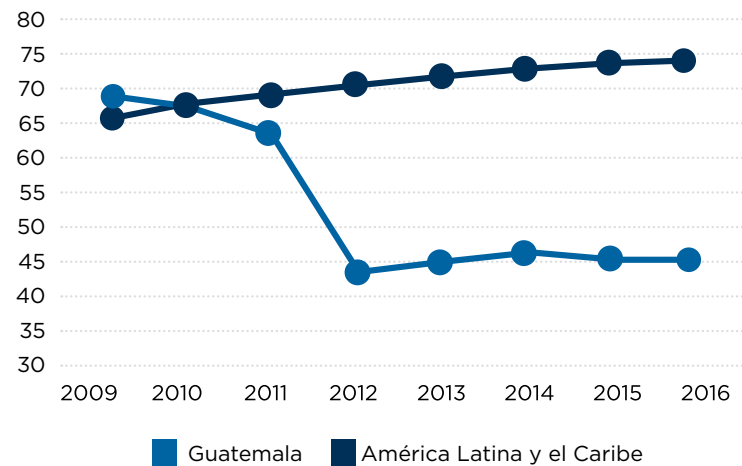
La salud de los hogares también se ve afectada por el aumento de enfermedades respiratorias o diarreicas, dengue, malaria y otras enfermedades que se exacerban por el cambio climático y la falta de infraestructura básica de agua y saneamiento. Esto a su vez incrementa los índices de mortalidad y morbilidad, la malnutrición y la deshidratación debido a la poca disponibilidad de agua y alimentos.

Por último, el alto uso de leña representa retos severos para la salud de los hogares, así como para el medioambiente. Guatemala es la segunda población más afectada por la contaminación doméstica del aire en ALC: el 69% de los hogares que usan leña tienen un alto riesgo de enfermedades cardíacas y respiratorias, en su mayoría niños y mujeres, lo que deriva en pérdidas equivalentes al 1% del PIB, y es la causa de 5,100 muertes por año, de las cuales 1,700 son niños. Anualmente, 65,000 familias nuevas comienzan a utilizar la leña como principal fuente de energía, y se estima un déficit de leña que impacta en la emisión de gases de efecto invernadero de hasta 8.7 millones de toneladas equivalentes de dióxido de carbono cada año. Las altas tasas de pobreza y extrema pobreza del país no hacen sino agravar el problema.



Inscripción escolar, nivel preprimario

(% bruto)



Fuente: Naciones Unidas (OMS, UNICEF, UNFPA) e Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial.



Oportunidades

Guatemala es un país muy joven, los niños y niñas de 0 a 4 años son el grupo etario más grande de la población, un 14% del total. Invertir en ellos y brindar a cada niño un comienzo justo en la vida puede cambiar la historia del país. Por tanto, resulta prioritario solventar las deficiencias en esta etapa de la niñez temprana; para ello es necesario:

1. Mejorar el modelo de provisión de los servicios de salud para atender a la población más vulnerable, con el fin de que aborde los factores de riesgo más agudos, como la mortalidad y la desnutrición de madres e hijos.
2. Ampliar la cobertura de los servicios de salud a las zonas rurales más aisladas y otras zonas poco atendidas, mediante inversiones en infraestructura social y sanitaria, que incluya centros de salud, escuelas y servicios de agua potable y saneamiento.
3. Disminuir las muertes materno-neonatales a través de la sensibilización y formación del personal técnico sanitario, educativo y de las comadronas comunitarias para dar seguimiento al embarazo y a la atención del parto.
4. Diseñar intervenciones que permitan fortalecer el conocimiento y la participación de individuos, familias y de la comunidad para llevar a cabo acciones que faciliten que las mujeres accedan a servicios de salud, con énfasis en salud reproductiva, materna y neonatal.
5. Fortalecer políticas, marcos legales, planes y proyectos que favorezcan el desarrollo de los sistemas de salud indígena y la interculturalidad en salud.
6. Profundizar las estrategias alimentarias y nutricionales de corto plazo para mejorar la situación nutricional de niños y de las mujeres en estado de gestación, tales como: la fortificación de alimentos, la promoción de la lactancia materna, la educación nutricional, la formación sobre higiene personal y del hogar, el reciclaje y la prevención de enfermedades infecciosas. Asimismo, se debe fomentar un entorno saludable mediante mejoras en las viviendas, en especial en letrinas, techos, suelos y cocinas.
7. Reforzar el desarrollo infantil temprano mediante un mayor acceso a servicios de educación preescolar y hogares de cuidado diario y una mejor cobertura de estos, en particular en las zonas de mayor rezago, como el medio rural y las poblaciones indígenas.
8. Reducir el consumo de leña mediante el uso de medios y combustibles alternativos (por ejemplo, de estufas más eficientes, eléctricas de inducción o de gas).

1.2 Educación

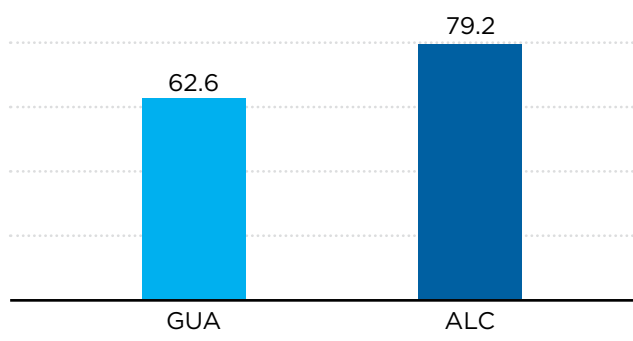
“La inversión en conocimiento paga el mejor interés” Benjamin Franklin.

Los jóvenes entre 10 y 24 años representan más del 30% de la población, y de estos un 60% ya está en edad de trabajar. Una gran proporción de los jóvenes guatemaltecos abandonan la escuela antes de finalizar la secundaria, lo que reduce aún más sus posibilidades de comenzar una vida laboral de calidad. Guatemala tiene la tasa de graduación en secundaria más baja (48%) de América Latina (77%). La tasa neta de asistencia en este nivel fue de 44% en 2017, mientras que en el resto de la región alcanzó un 74%.

El abandono escolar de los jóvenes obedece a distintas razones, pero la principal es la falta de recursos para estudiar y la necesidad de aportar dinero al hogar; le sigue una inadecuada oferta educativa y la propia desmotivación de los jóvenes, quienes no perciben mayores retornos de completar su educación. En cuanto a la falta de cobertura y calidad educativa, ello se debe en parte al bajo gasto público que el país destina a la educación, que es el más bajo de la región. Para los que habitan en el medio rural (más del 50% de este segmento) y/o pertenecen a algún grupo indígena, este problema es más agudo, y muchas veces ni siquiera llegan a matricularse en el nivel (apenas lo hace el 50% de la población indígena y el 35% de la no indígena). En el país, únicamente alrededor de la cuarta parte de los jóvenes que tienen la edad para cursar estudios de secundaria están matriculados efectivamente en este nivel.

Tasa de finalización del ciclo inferior de la educación secundaria

(% del grupo etario pertinente)

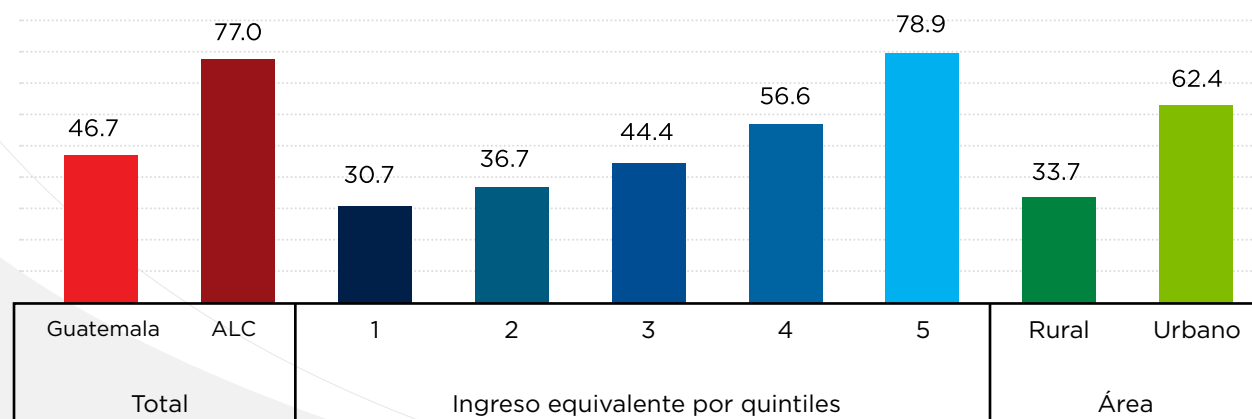


Fuente: ENCOVI (2014), CEDLAS e Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial.

La salida prematura del sistema educativo, en combinación con las escasas oportunidades laborales para los jóvenes con educación reducida, dan como resultado que haya altos porcentajes de jóvenes que no estudian ni trabajan. Esto, a su vez, incrementa la exposición de este grupo a diversos riesgos sociales, de allí que se registren altas tasas de embarazo adolescente, alcoholismo, consumo de drogas y violencia. Guatemala es uno de los países con más jóvenes que no están ocupados, ni estudian, ni reciben formación (cerca del 28% para el 2014), además, tiene una de las mayores tasas de fecundidad adolescente (84 por cada mil nacidos vivos). De igual modo, la brecha de género en el acceso a la educación no se ha cerrado. La tasa de asistencia escolar es superior en hombres que en mujeres desde el nivel de educación básico en adelante (casi 10 puntos porcentuales en jóvenes de 15 a 17 años).

Tasa de inscripción en secundaria

(% neta)



Fuente: CEDLAS con información de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI (2014).



Oportunidades

Para el país, el reto es lograr mantener el vínculo de los jóvenes con su educación hasta que obtengan la preparación y las habilidades que les permitan tener una vida mejor. Entre los elementos que contribuyen a lograrlo están:

- 1.** Ampliar la cobertura de los programas de incentivo a la demanda por servicios educativos entre los estudiantes de las poblaciones más desfavorecidas, como niñas, indígenas y estudiantes en extrema pobreza, con el objetivo de incentivarlos a permanecer en la escuela.
- 2.** Incrementar la oferta educativa maximizando el uso de la infraestructura educativa existente; por ejemplo, incrementando el número de alumnos por aula, desarrollando programas de doble jornada o jornadas alternas para modalidades de educación flexible, entre otros.
- 3.** Incorporar elementos de resiliencia a eventos climáticos (exceso y déficit de lluvia) en la infraestructura educativa.
- 4.** Implementar programas o proyectos de formación escolar flexible para incorporar a los adolescentes que hoy en día están fuera del sistema educativo, como gran parte de los indígenas y de las jóvenes embarazadas.
- 5.** Mejorar la calidad del sistema educativo mediante el fortalecimiento de la formación docente y de las capacidades institucionales, robusteciendo el papel de la comunidad educativa en el ámbito local.
- 6.** Aumentar las acciones en el plano normativo, individual, familiar y comunitario sobre la necesidad de permanecer en el sistema educativo para evitar conductas de riesgo, como embarazos, drogas y violencia, entre otras.
- 7.** Incluir la pertenencia cultural en el diseño e implementación de las políticas de fortalecimiento del capital humano dadas las brechas significativas que existen en estas áreas.

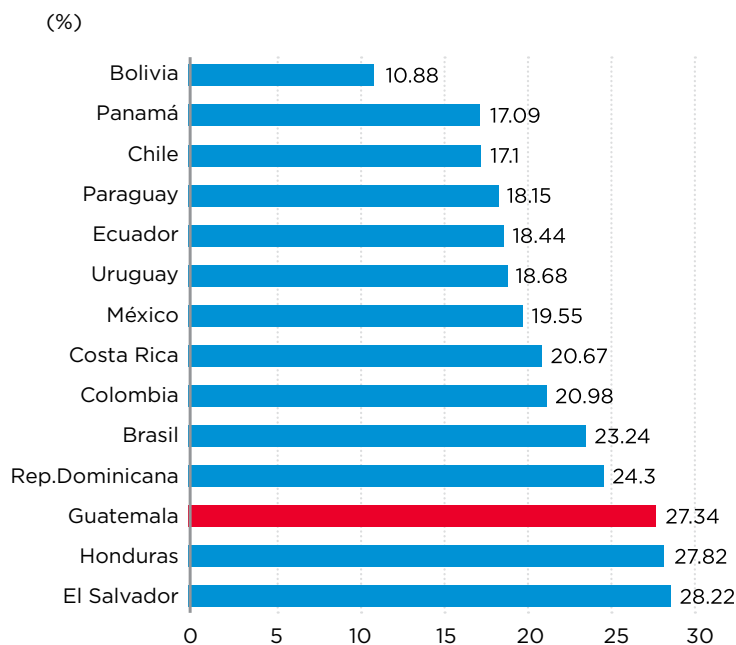
1.3 Inserción laboral de los jóvenes

Mejorar el mercado laboral de los jóvenes genera beneficios en múltiples frentes.

El rezago educativo y el abandono escolar de la población joven resulta en un perfil de capital humano severamente limitado al momento de incorporarse al mercado laboral. Los jóvenes salen a buscar trabajo desprovistos de las capacidades y habilidades adecuadas para cubrir las necesidades de las empresas. Por otro lado, capacitarse posteriormente para el trabajo, en las propias empresas o centros públicos, es casi imposible en una economía altamente informal y con una escasa oferta de servicios públicos de formación. En general, las empresas identifican como una restricción a sus operaciones la educación inadecuada de la fuerza laboral. Esto es lógico dado que la población en edad de trabajar tiene uno de los niveles de educación más bajos de la región, con 6.6 años en promedio, y casi la mitad solo tiene educación primaria completa.

Con su escasa preparación, los jóvenes se enfrentan a un mercado laboral que ofrece mayormente empleos precarios, de baja productividad y remuneración. Muchos se encuentran subempleados con ingresos insuficientes para romper con la pobreza y el estado de necesidad que los motivó inicialmente a dejar la escuela. En 2017, cerca de un 83% de los jóvenes de 15 a 24 años que tenían bajos niveles educativos estaban ocupados en el sector informal y la tasa de subempleo alcanzó el 12% para este grupo. Esta situación es más grave en las zonas rurales y en las poblaciones indígenas.

Jóvenes que no están ocupados, ni reciben formación



Fuente: Organización Internacional del Trabajo.

Con pocas oportunidades de empleos dignos, los jóvenes guatemaltecos, en muchos casos, acaban por abandonar también el mercado de trabajo o buscan el camino de la migración. La inactividad juvenil es un problema, no solo por los mencionados empleos precarios, sino porque se ha constituido en una fuente de riesgo para la sociedad al dejar a los jóvenes vulnerables frente a actividades delictivas y de adicciones. En 2016, la tasa de homicidios en Guatemala estuvo cerca de 30 por cada cien mil habitantes (más de la mitad cometidos por la población de entre 15 y 29 años), muy por encima del promedio de ALC (23 por cada cien mil).

La fuerza de trabajo joven en Guatemala equivale a cerca del 40% de la población. Sin embargo, según el Índice de Competitividad Global 2017-2018, el país se ubicó en el puesto 125 de 140 países en temas de políticas activas de empleo, y en el 111 en la protección de los derechos de los trabajadores.



Oportunidades

En el Grupo BID, proponemos líneas de acción para fomentar la incorporación a los jóvenes al mercado laboral:

- 1.** Ampliar los servicios de intermediación laboral y fortalecer la capacidad institucional del servicio de empleo a través de la mejora de sus recursos humanos y de la incorporación de nuevas tecnologías.
- 2.** Generar una oferta flexible de formación a jóvenes que abandonaron tempranamente la escuela con opciones de finalización de su educación básica y de acceso a una formación laboral, con estándares predefinidos a nivel nacional, articulada con la demanda del mercado y ajustada a la multiculturalidad de la sociedad guatemalteca.
- 3.** Diseñar e implementar programas que faciliten y comprometan al sector privado a la capacitación y contratación de aprendices, al cofinanciamiento y al apoyo a políticas de primer empleo. Estos programas deben formar parte de una política coherente y estructural de empleo juvenil.
- 4.** Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Trabajo para diseñar y ejecutar políticas, evaluar sus impactos y expandir su influencia en la articulación de sus políticas con los distintos actores públicos (Ministerio de Educación, Desarrollo Social, Finanzas, entre otros) y privados.
- 5.** Promover el desarrollo de oportunidades productivas mediante el emprendedurismo y la innovación. El fortalecimiento del capital humano de los jóvenes debe ir acompañado de un mayor acceso a recursos físicos y financieros, ellos mismos pueden fomentar la actividad productiva mediante la gestación de nuevos negocios.

2. Impulso de las oportunidades productivas

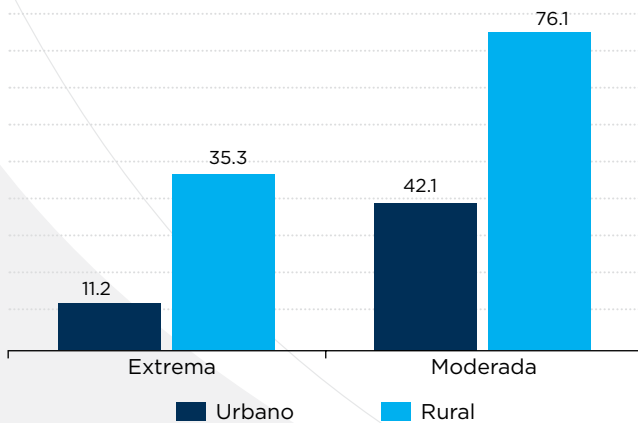
El fortalecimiento del capital humano debe ir acompañado del fomento de la actividad productiva, privilegiando la generación de empleos en sectores y áreas donde su incidencia sea mayor para reducir los niveles de pobreza. Asimismo, es necesario abrirle las posibilidades de un mayor acceso al capital físico y financiero.

Este es el caso del sector agrícola. Este sector representa el 10% del PIB de 2018, emplea un 41% de la población económicamente activa y exporta 4 de los 5 productos más vendidos en el exterior. A pesar de su importancia, las zonas rurales del país donde se lleva a cabo esta actividad son las más rezagadas. Hay una mayor incidencia de la pobreza y mayores problemas de desnutrición infantil, mortalidad materna y abandono escolar, la cobertura de los servicios públicos es insuficiente y hay una limitada infraestructura. En particular, la población rural, que representa el 40% del total y que es mayoritariamente indígena (52%), alcanza una tasa de pobreza del 73%.



Incidencia de la pobreza

(% de la población total)



Fuente: ENCOVI (2014).

La baja productividad del sector agrícola explica la mayor parte de los anteriores resultados. El valor agregado en agricultura fue de US\$ 3,053 por trabajador, muy por debajo de ALC con US\$ 23,600 y por debajo del valor promedio de Centroamérica y República Dominicana con US\$ 3,700. Por lo tanto, impulsar la productividad en este sector promoviendo actividades que permitan una mayor inserción a los mercados internacionales y potencien cadenas de valor domésticas puede generar sinergias entre crecimiento y bienestar, tan necesarias para el país.

Otro elemento de alta incidencia sobre el desarrollo productivo del país es la disponibilidad de financiamiento para la inversión, sobre todo si se considera que la inversión como porcentaje del PIB es la más baja de ALC, y está muy lejos de lo que se necesita para promover un crecimiento más alto y sostenido.

La disponibilidad de financiamiento es más urgente para las pymes. Las pymes representan más del 90% de las empresas del país, pero apenas un 12% tienen acceso a financiamiento formal. Este problema es más agudo en el medio rural.

2.1 Productividad agrícola

Un sector agrícola productivo genera importantes beneficios para una gran parte de la población.

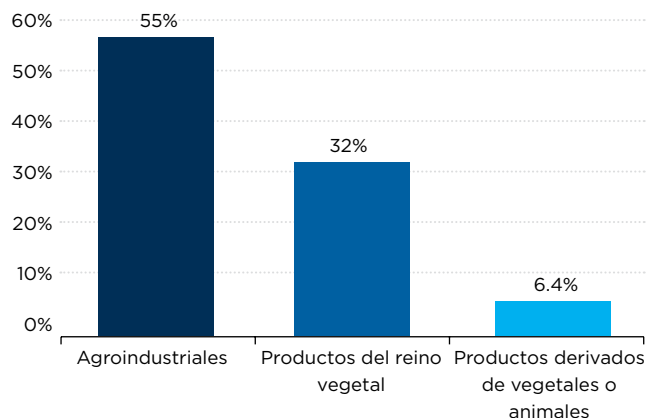
La agricultura es la base de la seguridad alimentaria, el empleo y las exportaciones en Guatemala. La actividad agropecuaria, que incluye la agricultura, la silvicultura y la pesca, es la tercera fuente de valor agregado. Aproximadamente un tercio del empleo total es generado por esta actividad económica y cerca de un 70% de la población rural se dedica a esta actividad (para la población rural e indígena, este número alcanza un 81%). Además 53% de la población del país reside en el área rural. En términos de la balanza comercial, se estima que el sector agroindustrial genera cerca del 55% de las exportaciones totales, y la agricultura, en específico, un 32%.

A pesar de su importancia, el sector agrícola presenta bajos niveles de productividad y una alta incidencia de pobreza, sobre todo en los pequeños productores rurales. El 91% del empleo del sector es informal y el ingreso promedio mensual de sus trabajadores es el más bajo del conjunto de los ocupados. Más del 80% de las explotaciones agrícolas son de tipo familiar (más de la mitad de las fincas no alcanza las 0.7 hectáreas) y cerca del 60% del total de las fincas son explotaciones de infrasubsistencia o subsistencia. Por su parte, un 41% de los productores agropecuarios se encuentra en situación de pobreza, lo que refleja que gran parte de los hogares con vocación agropecuaria tienen un alto grado de inseguridad alimentaria.



Exportaciones agrícolas

(% de las exportaciones totales 2017)



Fuente: Observatorio de Complejidad Económica del MIT.

La productividad de los pequeños productores, además de ser baja, se ha reducido en los últimos años, situándola muy por debajo de la media de la región. Ha estado limitada por varios factores:

- Un bajo nivel de capital humano. Cerca de la mitad de los jefes de hogares agropecuarios no tiene ningún tipo de estudio y el 97% de los adultos de estos hogares no ha recibido ninguna capacitación, pero el 72% expresa interés en desarrollar otras competencias, como por ejemplo en labores culturales y turísticas, donde el país tiene una importante riqueza y un potencial de alta productividad.
- Un reducido grado de tecnificación promedio del sector. Se calcula que solo un 15% de la superficie con potencial de riego del país (89%) está equipada para el riego. La inversión en innovación agropecuaria e investigación también es baja y apenas alcanza el 0.1% del PIB agropecuario, comparado con el 1.1% a nivel regional. A esto se añade la falta de apoyo del sector público, que tiene una baja capacidad institucional y dispone de pocos recursos para asuntos de control, verificación y asistencia técnica de la sanidad agropecuaria.

- Limitado acceso a infraestructura productiva y al uso de tecnologías, en especial en el área rural. La infraestructura es insuficiente y de baja calidad, en transporte carretero (apenas 44% de caminos pavimentados), logística y energía eléctrica, esta última tanto en acceso como en cobertura. Esto no solo limita el acceso a los mercados nacionales e internacionales de forma competitiva, sino que también aumenta aún más la vulnerabilidad de la población rural a los efectos del cambio climático.
- Existencia de barreras al financiamiento formal y falta de instrumentos financieros específicos para el sector. El crédito al sector agrícola es bajo y concentrado, no llega a representar ni el 10% de la cartera total de los bancos y se destina al 2% de los grandes productores. La mayoría de los productores agrícolas y las pymes de la cadena de valor agrícola y rural se financian principalmente a través de fuentes informales de crédito y enfrentan un mercado local de seguros agropecuarios poco desarrollado.
- Hay una gran fragmentación de la tierra y un débil respaldo legal. La Fundación para el Desarrollo de Guatemala estima que apenas el 27% de la propiedad agropecuaria está debidamente registrada.



Por otra parte, debido a sus características geográficas, el país presenta un amplio grado de exposición a los efectos del cambio climático, asimismo, sufre amenazas naturales (sismos y erupciones volcánicas), no obstante, no dispone de mecanismos de mitigación y de seguro. Los sectores productivos, entre ellos la agricultura, han tenido pérdidas acumuladas por estos fenómenos de aproximadamente US\$ 2,400 millones en el periodo 1992-2011. Además, muchas de las actividades agrícolas se realizan sobre ecosistemas frágiles y sin medidas de mitigación necesarias. Por ejemplo, en el caso de los granos básicos, la expansión del sector ha acarreado erosión del suelo. Por otra parte, la biodiversidad guatemalteca, una de las más ricas en el mundo dada la amplia gama de hábitats y ecorregiones, está amenazada por los altos niveles de deforestación (la cobertura forestal ha sufrido una disminución de 6.9 millones hectáreas en 1950 a 3.7 millones de hectáreas en el 2010).



Oportunidades

El sector rural puede generar oportunidades importantes de crecimiento potenciando las principales cadenas de valor agrícolas. Esto mejora la calidad del empleo agrícola, genera mayores ingresos en los hogares rurales, reduce la pobreza, promueve la entrada de nuevos productos agrícolas a los mercados y refuerza la seguridad alimentaria del país. Para lograr esta transformación productiva, se puede:

1. Orientar políticas de gasto público al sector rural (que actualmente es uno de los más bajos de región) con el objetivo de aumentar su productividad y rentabilidad, así como la seguridad alimentaria del país, todo dentro de un proceso de inserción en las cadenas globales de valor. Otros apoyos gubernamentales que podrían resultar efectivos son la capacitación agraria y la adaptación al cambio climático.
2. Promover la facilitación y acceso al crédito rural, y la promoción de un mayor uso de instrumentos específicos, como los seguros que mitigan los riesgos asociados a la actividad.
3. Incorporar a los pequeños productores a las cadenas de valor con acciones que habiliten encadenamientos productivos; por ejemplo, mediante la promoción de organizaciones de productores, la formación empresarial en el sector agrícola y la facilitación del acceso a mercados.
4. Incrementar las inversiones en investigación, innovación y transferencia de tecnología en el sector rural y expandir los servicios de asistencia técnica.
5. Priorizar las inversiones en infraestructura para mejorar la conectividad carretera y de transporte de las áreas rurales y en infraestructura económica básica, como sistemas de riego y sistemas logísticos de almacenamiento de alimentos. Asimismo, sería conveniente impulsar la inversión en infraestructura de agua y saneamiento y mejorar el acceso a energía eléctrica en las áreas rurales.
6. Ampliar y modernizar los pasos de frontera, puertos, aeropuertos y zonas de actividad logística.
7. Fortalecer el sistema catastral y de registro de tierras e incrementar el porcentaje de tierras y propiedades adecuadamente registradas.
8. Mejorar el sistema estadístico del sector agropecuario y sus sistemas de información, por ejemplo, generar estadísticas continuas de precios a lo largo de la cadena de comercialización, desde la finca hasta el consumidor.
9. Promover la sostenibilidad del uso de los recursos a través de reducir la deforestación y erosión, así como la promoción de prácticas de manejo sostenible.
10. Aumentar la resiliencia al cambio climático a través de proyectos que incluyan componentes de adaptación y mitigación a este fenómeno.
11. Impulsar actividades productivas no agrarias en el sector rural, como es el caso del turismo, considerando que el país tiene una importante riqueza cultural y natural aun por explotar.

2.2 Acceso a financiamiento

La inclusión financiera aumenta el ahorro y su uso para fines productivos.

Gran parte de la economía guatemalteca se apoya en las pymes, las cuales representan cerca del 90% de las empresas del país y más de un 60% de la población ocupada en 2017. No obstante, estas empresas enfrentan numerosos obstáculos para su crecimiento, siendo las dificultades de acceso al crédito una de las más importantes. Únicamente el 12% de las pymes guatemaltecas tienen acceso a financiamiento, y en los casos donde reciben financiamiento, este solo cubre entre el 15% y el 25% de la inversión total, figurando entre las coberturas más bajas de ALC. Las pymes tienen dificultades en financiar sus necesidades de capital de trabajo: solo el 27% de estas dicen usar a la banca para estos fines, monto inferior a ALC (40%).



Actualmente, la distribución de la cartera bancaria favorece el financiamiento a la gran empresa y el consumo (57% y 27% del total en 2018, respectivamente). La pequeña empresa y el microcrédito representan solo el 10% de la cartera total. De esta manera, la proporción de inversiones de empresas medianas y pequeñas, financiadas a través del crédito de proveedores, es mayor que en el resto de América Latina (inversiones de firmas medianas financiadas por crédito de proveedores en Guatemala y ALC, 18.1% y 7.6%, respectivamente). A nivel agregado, el crédito bancario al sector privado como porcentaje de los activos del sistema representa 66%, el más bajo de Centroamérica y República Dominicana, cuyo promedio es de 78% al mes de febrero de 2019. Estas restricciones financieras obstaculizan las mejoras en productividad y de generación de empleos.

La cartera de créditos está geográficamente concentrada en el departamento de Guatemala (73%). Esto explica la baja penetración de servicios financieros en el área rural, donde el acceso a cuentas y crédito (41% y 11%) es inferior al promedio de ALC (49% y 12%). A su vez, el segmento de la población más pobre (mayormente concentrada en la zona rural) reporta niveles de bancarización aún menores, donde solo 7% cuenta con un crédito y 30% mantiene una cuenta bancaria versus 9% y 38%, respectivamente para ALC. El acceso al crédito para las mujeres es igualmente inferior al promedio de la región, donde tan solo 8.6% reporta tener un crédito. La poca penetración financiera y la baja bancarización de mujeres limita el ahorro de remesas y su uso para fines productivos.

Por su parte, el sector agropecuario representa el 10% del PIB. Pese a esto, su participación en el crédito bancario llega a tan solo 5% de la cartera total. Este monto es inferior a la participación registrada en el 2013 (6%). De igual manera, el crédito al sector manufacturero también es bajo, representando solo el 12% del total.



Oportunidades

Reducir los obstáculos a la inclusión financiera representa una oportunidad para reducir las brechas de ingreso y los niveles de pobreza del país. Para ello, creemos necesario:

1. Promover esquemas de asociación de empresas ancla con pymes, bajo los cuales las compañías más integradas a los mercados y con acceso a financiamiento del sistema financiero podrían ayudar a las empresas de menor tamaño a obtener recursos financieros directamente o reforzar su capacidad para obtener créditos de los bancos gracias a dicho vínculo.
2. Explorar mecanismos de profundización del crédito, particularmente para las pymes y los segmentos poco atendidos, como el área rural, la población más pobre y las mujeres. Para esto, se debe trabajar en mecanismos de mitigación de riesgo, incorporando esquemas de garantía para estos segmentos.
3. Impulsar el desarrollo de mayor infraestructura financiera en zonas rurales.
4. Desarrollar productos financieros adecuados e innovadores, tanto en el sector público como en el privado.
5. Explorar oportunidades de fondeo para los intermediarios financieros de menor tamaño, incluyendo las sociedades financieras y cooperativas, siempre que tengan vocación de expandir su cartera productiva en los segmentos de las pymes y otros segmentos con restricciones al financiamiento. De igual manera, se debe fomentar el desarrollo y expansión del factoraje como mecanismo viable de financiamiento para los pequeños empresarios.

3. Fortalecimiento de las finanzas públicas

3.1 Ingresos y gastos

Para enfrentar los desafíos sociales es necesario un gasto público más eficiente.

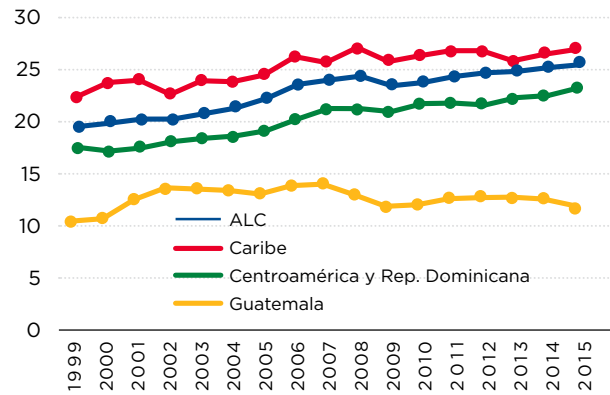
Considerando las elevadas brechas de desarrollo social y de infraestructura para el desarrollo del país, fortalecer las finanzas públicas es fundamental. Para lograrlo, primero se debe contar con mayores recursos públicos para poder proveer bienes y servicios públicos de calidad. Luego, deben usarse de manera eficiente y efectiva en beneficio de la población, es decir, se debe gastar bien para mejorar vidas; y finalmente, deben manejarse de forma adecuada y transparente mediante sistemas apropiados de gestión de los fondos públicos.

Guatemala es el país que menos ingresos tributarios recauda en ALC. Más aún, la presión tributaria (PT), que se calcula como la recaudación de impuestos como proporción del PIB, ha venido decayendo sistemáticamente en los últimos diez años, llegando a ubicarse en 10% del PIB en 2018 (ALC: 19% en 2015). Los ingresos impositivos representan alrededor del 94% de los ingresos del Gobierno Central (GC), por lo que su menor recaudación restringe su capacidad de gasto mucho más que en otros países de la región. Además de ser baja, la PT de Guatemala ha venido divorciándose de la tendencia regional, que marca una lenta pero progresiva profundización. Esto implica que el sector público guatemalteco dispone de muy pocos recursos para la provisión de los servicios públicos básicos y para la dotación de infraestructura necesaria para el crecimiento económico.

La reducción de los ingresos ha venido acompañada por un ajuste del gasto público que, medido como proporción del PIB, ha disminuido en los últimos diez años. Esto contrasta con la tendencia observada en el resto de ALC, que en 2016 mostró un tamaño del gasto público promedio equivalente a 29.7% del PIB, mientras que en Guatemala fue de apenas un 12.5%. Además, el gasto es inflexible y carece de un marco de planeación de mediano plazo que lo vincule con las prioridades de desarrollo del país.

Presión fiscal equivalente

(% del PIB)



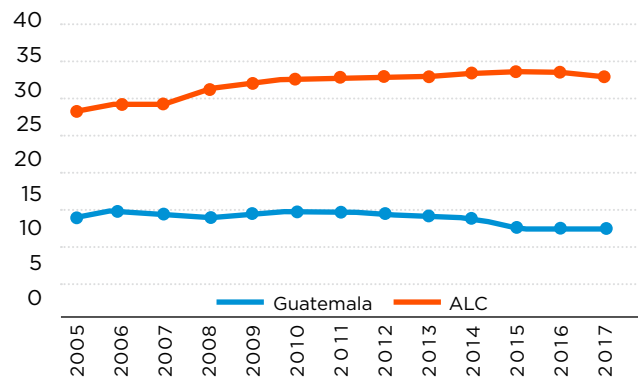
Fuente: BID-CIAT (2018) y FMI.

Como resultado, Guatemala tiene el gasto social y de inversión más bajo de la región. El gasto destinado a educación y salud alcanzó solo 2.6% y 2.4% del PIB, respectivamente, muy por debajo del promedio de ALC con 4.4% y 4.2% en cada caso. Además, el gasto social es poco eficiente, lo que se refleja en el reducido impacto que tienen las transferencias directas sobre la distribución del ingreso, y en que el gasto en los sectores mencionados apenas alcanza el 60% y 80% de su potencial, respectivamente.

La gestión de las finanzas públicas se mantiene razonablemente en consonancia con las prácticas internacionales al adoptar el enfoque de gestión por resultados, aunque persisten algunos rezagos y falta de transparencia en la ejecución del gasto público. Por ejemplo, hay una baja focalización de los subsidios; no hay un marco plurianual y de responsabilidad fiscal para el proceso presupuestario; el sistema de información financiera está desactualizado y hay pocos avances en lo que concierne a transparencia presupuestaria. Se estima que la suma de las ineficiencias técnicas en adquisiciones, y el gasto en nómina salarial y en subsidios es de alrededor de 2.7% del PIB.

Gasto público

(% del PIB)



Fuente: BID-CIAT (2018) y FMI.



Oportunidades

Con el fin de fortalecer las finanzas públicas para que el Estado esté en capacidad de realizar inversiones productivas y valoradas por la sociedad, se considera pertinente, entre otros elementos:

1. Revisar los incentivos y efectos del esquema de cobro de impuestos sobre ingresos brutos, con el fin de mejorarlo, además de revisar las tasas de Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA), y rentas del capital.
2. Tomar acciones centradas en la gestión del IVA para aumentar la recaudación. Además de buscar eficiencia recaudatoria en ingresos no tributarios.
3. Fortalecer la Superintendencia de Administración Tributaria para que continúe mejorando su credibilidad y recupere su capacidad recaudatoria, acometiendo su fortalecimiento institucional y tecnológico. Revisar su marco legal para dotarlo de facultades de recaudación ejecutiva y crear las figuras del inspector tributario y del defensor del contribuyente.
4. Diseñar e implementar medidas estratégicas en el corto y mediano plazo para reducir las brechas de incumplimiento tributario.
5. Aumentar la base tributaria, aprovechando distintas fuentes de registro y nuevas herramientas y tecnologías disponibles.
1. Establecer una visión estratégica de largo plazo que priorice los objetivos del desarrollo en un marco fiscal de mediano plazo y en los programas presupuestarios.
2. Expandir la implementación del presupuesto por resultados.
3. Fortalecer el Sistema Nacional de Inversión Pública, en sus componentes de preinversión e inversión y en sus esferas nacional y subnacional.
4. Crear un sistema integrado para monitorear la ejecución del gasto, que es un instrumento para mejorar la focalización del gasto social, supervisar la cobertura y aumentar la transparencia mediante la integración de bases de datos administradas por distintos organismos.
5. Fortalecer el sistema de compras públicas, promoviendo la competencia, la transparencia y la eficacia en las adquisiciones del Estado. Asimismo, establecer pagos a proveedores únicamente por medios electrónicos.
6. Fortalecer el Sistema Integrado de Administración de Información Financiera (SIAF), apoyando los esfuerzos en curso del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) para contar con un SIAF de nueva generación. Ello permitirá el incremento de la transparencia en la asignación y uso de recursos públicos.

Guatemala debe aumentar el nivel del gasto así como su calidad para poder crecer con inclusión y superar los rezagos sociales existentes. Para ello, se recomienda:

3.2 Mitigación de los pasivos contingentes

Reducir los riesgos contingentes del Estado evitará importantes pérdidas fiscales y la interrupción de las inversiones y de la actividad económica.

Guatemala tiene por lo menos cuatro casos activos de disputa legal con inversionistas internacionales. Se estima que el gasto generado hasta el momento, como resultado de estas disputas, alcanza el 1% del PIB. Esto sin considerar los costos judiciales y los reembolsos que tenga que realizar el Estado en caso de que los tribunales nacionales o internacionales emitan decisiones favorables a los inversionistas.

Las disputas tienen en común el hecho de que hay vacíos legales que permiten más de una interpretación sobre las situaciones que encuentran los inversionistas en la ejecución de sus proyectos en el territorio guatemalteco.



Oportunidades

Para mitigar estos riesgos, se propone:

1. Promover la aprobación de leyes que reduzcan los vacíos legales de la legislación. Por ejemplo, una ley que regule el proceso de implementación del Convenio 169 de la OIT.
2. Explorar la conciliación ante las actuales demandas iniciadas por los inversionistas privados en los tribunales nacionales e internacionales en contra del Estado.
3. Estimar los impactos que tendría en el gasto público en caso de que las compensaciones llegaran a materializarse.

4. Transparencia y confianza en las instituciones

El Estado de Derecho es el elemento básico para el funcionamiento eficiente de las actividades de una sociedad.

En los últimos años, Guatemala ha dado pequeños pasos en la mejora de sus capacidades institucionales, la adecuación del marco regulatorio, la reducción de la corrupción y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Sin embargo, sus logros en esta materia son pocos en comparación con el resto de América Latina, y han resultado insuficientes para promover un mayor crecimiento y bienestar. Esta situación se refleja en importantes retos:

- Guatemala presenta una de las tasas más altas de violencia en la región. Si bien la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes se ha reducido en 7.1 puntos al pasar de 29.5 a 22.4 entre 2015 y 2018, aún es alta (ALC: 23 por cada cien mil en 2016). Por otra parte, la reducción de la tasa de homicidios no ha estado acompañada por la reducción de otros delitos de alto impacto.

Por ejemplo, de acuerdo a la Policía Nacional, la extorsión ha presentado un incremento del 72% de casos entre 2015 y 2018. En general, la victimización de la población por delincuencia superó el 70%, de acuerdo al Barómetro de las Américas. La violencia le significa a Guatemala una pérdida equivalente a 3% de su PIB anual.

- No se registran avances en la percepción de corrupción. El Índice de Percepción de Corrupción de 2018 elaborado por Transparencia Internacional sitúa a Guatemala en el puesto 144 de 180 países (posición 143 en 2017).
- El pilar institucional del Índice de Competitividad Global (ICG) no ha mostrado una evolución favorable en los últimos diez años, ocupando el puesto 123 de 140 países en 2018.

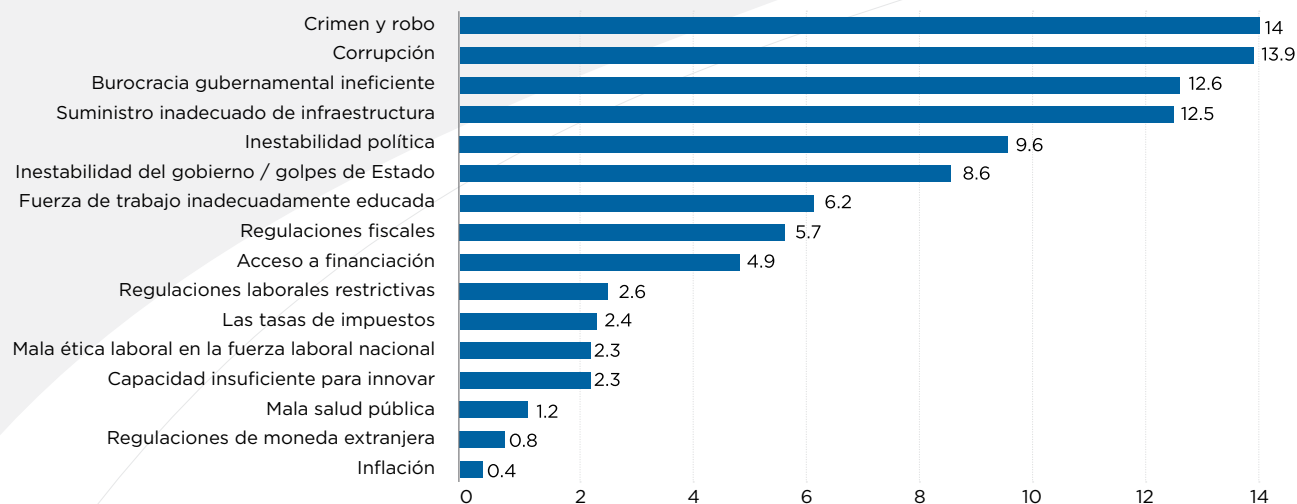
Existe un consenso en la sociedad guatemalteca respecto de que estos obstáculos son una de las principales restricciones al desarrollo. A menudo, el rezago en estos indicadores es considerado por las empresas como el principal obstáculo para hacer negocios, lo que claramente afecta la inversión, la productividad y competitividad de la economía.

Resultados de ICG en el pilar de instituciones 1-7



Fuente: Índice de Competitividad Global 2017-2018. Foro Económico Mundial.

Factores más problemáticos para hacer negocios



Fuente: Índice de Competitividad Global 2017-2018 del Foro Económico Mundial.

Oportunidades

Guatemala debe promover el estado de derecho, incrementar la transparencia de las instituciones públicas y reformar su marco regulatorio con la finalidad de generar un clima favorable para hacer negocios y reducir los obstáculos que limitan la inversión, la competencia y la adecuada provisión de bienes públicos, lo que contribuiría a disminuir de manera efectiva los altos niveles de pobreza que registra el país. En concreto, se podrían hacer esfuerzos para:

1. Fortalecer el sistema de justicia, los mecanismos de control y fiscalización del Estado y la rendición de cuentas a la ciudadanía. Para esto es importante reforzar el Ministerio Público y el marco institucional contra la corrupción. Para esto último sería favorable implementar sistemas de reglamentación de conflictos de interés y de verificación de declaraciones patrimoniales.
2. Para una mayor rendición de cuentas es importante aumentar la transparencia mediante la implementación efectiva de la ley de acceso a la información pública. Para ello se recomienda revisar las facultades del ente rector para emitir sanciones en casos de incumplimiento, aprovechar la tecnología para el acceso a la información, y consolidar una política de datos abiertos. Adicionalmente, es importante trabajar en un servicio civil más robusto, con el fin de aumentar la transparencia, y mejorar la ejecución y efectividad de los recursos públicos.
3. Mejorar el acceso a la justicia de la población indígena. Fortalecer las unidades que atienden temas étnicos en las instituciones, modificar los planes y políticas a las necesidades de los pueblos indígenas, incluyendo la incorporación de la justicia indígena al sistema de justicia oficial, e intensificar el uso de la tecnología para ampliar el alcance de los servicios de traducción.
4. Definir un marco de implementación de una agenda digital y su aplicación a eficientizar y transparentar trámites del sector público. Se recomienda identificar una institución responsable de impulsar la innovación e infraestructura digital y su aplicación en el sector público, además de revisar las leyes referentes al sector telecomunicaciones. En cuanto a infraestructura, es necesario expandir la red de fibra óptica para conectar sitios públicos (centros educativos y de salud, instalaciones policiales, etc.); construir un centro de datos del Estado y un punto de interconexión, el cual brindara, entre otros servicios, el de nube privada del Estado.

5. Infraestructura para la productividad

La inversión pública contribuye a una economía más competitiva y es un detonante para la inversión privada.

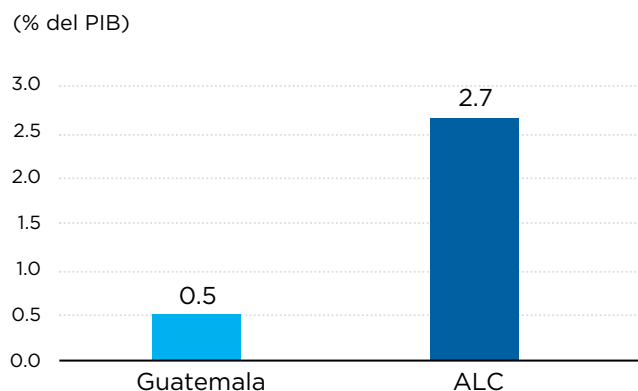
En 2015, Guatemala invirtió aproximadamente un 0.6% del PIB (US\$ 363 millones) en infraestructura. Más del 90% de estas inversiones estuvieron a cargo del sector público y su mayoría se concentró en los sectores de transporte (0.5% del PIB) y energía (0.1% del PIB).

Sin embargo, persiste un importante rezago, en indicadores de provisión de agua, electricidad, telecomunicaciones y transporte por carretera. De 140 países analizados en el Índice del Competitividad Global de 2018, Guatemala se situó en los puestos 83, 95, 97, y 131, respectivamente.

Por otro lado, en el país existe una importante disparidad entre la zona rural y la urbana, la cual es más pronunciada en acceso a caminos y saneamiento.

Paradójicamente, la infraestructura de carreteras y energía es esencial para el acceso a servicios de agua y saneamiento en comunidades rurales. A nivel nacional, más de 3 millones de personas (20% de la población) no tienen acceso a servicios básicos de agua y saneamiento, con una mayor profundidad en el sector rural (53% sin acceso a saneamiento).

Inversión pública en infraestructura



Fuente: Infralatom. Último dato disponible: 2015. Nota: incluye los sectores de agua, electricidad y distribución de gas natural, telecomunicaciones y transporte.

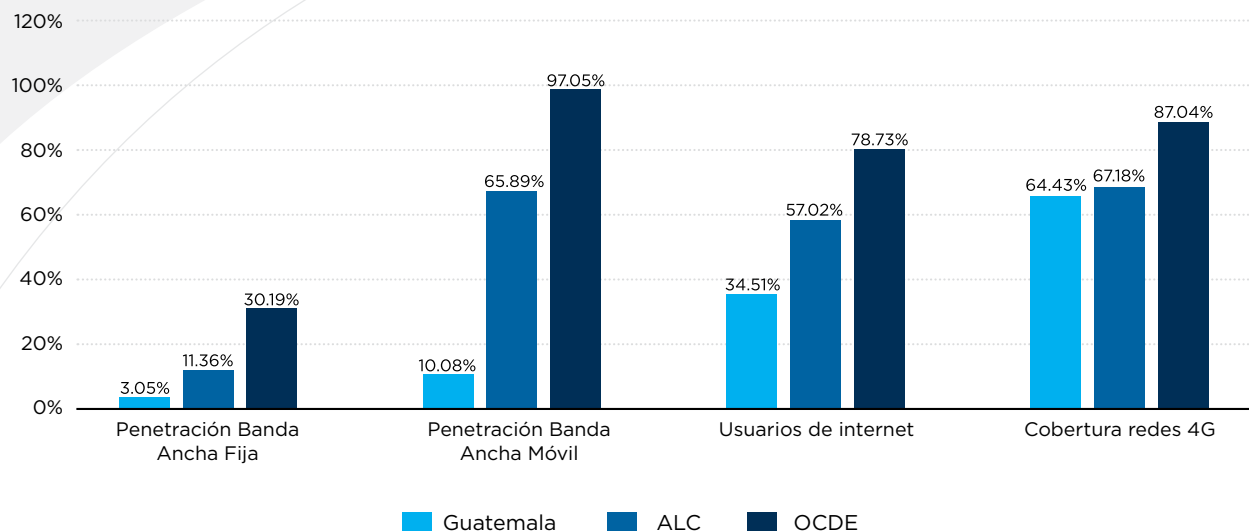


El principal asunto pendiente del país en electrificación es la cobertura en el medio rural, donde la tasa de provisión de este servicio solo llega al 86% de la población. En los departamentos de Petén y Alta Verapaz, la cobertura es inferior a 70%, y en 17 municipios el índice de cobertura está entre 20% y 50%.

Existe una importante deficiencia en infraestructura digital. Tan solo el 64% de la población está cubierta por redes de banda ancha móvil de alta velocidad, que se encuentran concentradas en la capital. La penetración de los servicios de banda ancha fija y móvil es de tan solo 3% y 10% de la población, respectivamente, muy lejos de lo registrado en ALC (11% y 66%). De acuerdo con las estadísticas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en Guatemala la proporción de individuos que utiliza internet es solamente 41%.

Infraestructura en telecomunicaciones

(% de la población)



Fuente: digiLAC (2018) y BID.

En lo referente a los precios, el costo de los servicios es elevado, llegando a representar el 28% del ingreso mensual en el caso de la banda ancha fija (BAF) y el 18% en el caso de la banda ancha móvil (BAM). Estos datos contrastan con los países de ALC (16% y 9%, respectivamente). Asimismo, para el 40% de población con menores ingresos, adquirir un teléfono celular inteligente podría representar hasta el 42% de los ingresos. En suma, existe una fuerte restricción de la demanda que está asociada a la baja capacidad de compra y, en términos de la oferta, a la falta de infraestructura de conectividad.

Respecto a las alianzas público-privadas (APP), el país tiene un buen desempeño en el marco normativo, pero tiene desafíos en la capacidad institucional para desarrollar los proyectos y enfrentar los retos para atraer inversión. De acuerdo con el Infrascopio (2018), Guatemala está en la posición 13 de entre 19 países en ALC en el ambiente para APP y se posiciona favorablemente en el entorno normativo e institucional. Sin embargo, la preparación de proyectos presenta debilidades, así como el clima de inversión y el entorno para hacer negocios. Además, es importante anotar que la regulación actual de APP no contempla desarrollos de infraestructura en los sectores de salud, educación o agua.

Finalmente, vale la pena mencionar que la inversión en infraestructura tiene un importante efecto en el crecimiento económico tanto en el corto como en el mediano plazo. En el corto plazo, dada la derrama de la propia industria, y en el mediano plazo, gracias a que la infraestructura genera mejoras en la productividad agregada de la economía. Esto último se da mediante eficiencias logísticas, en capital humano y en la atracción de nuevos negocios, como aquellos que requieren una infraestructura de telecomunicaciones más avanzada y costos más competitivos de la energía.

En Guatemala, la infraestructura es uno de los sectores más vulnerables al cambio climático, y entre 1992 y 2011, tuvo pérdidas directas de US\$ 1,108.5 millones de dólares.



Oportunidades

Entre las áreas pendientes de atención, destacan:

- 1.** Aumentar precisión de los requisitos de los estudios de preinversión tomando en cuenta el monto, sector, tipo de evaluación (económica o social), entre otros elementos, de tal manera que contribuyan a mejorar la calidad de la ejecución de los proyectos de inversión. Asimismo, fortalecer las instituciones mediante la capacitación de los servidores públicos.
- 2.** Evaluar la posibilidad de integrar la normativa en una única Ley de Inversión Pública que regule las diferentes etapas de los proyectos.
- 3.** Definir un amplio programa de inversión pública de mediano plazo de acuerdo con los proyectos prioritarios de la administración.
- 4.** Consolidar una autoridad nacional del agua con capacidad técnica y financiera para supervisar las políticas y lineamientos del sector. Asimismo, asignar recursos adicionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en agua y saneamiento.
- 5.** Dar continuidad a los programas de electrificación rural. Para ello, sería positivo incentivar la participación privada para proveer infraestructura de electrificación rural y prestar servicios de generación distribuida. Esto último puede buscarse a través de concesiones, subastas, paneles solares, baterías, entre otros.
- 6.** Fortalecer las capacidades de preparación de proyectos con participación privada promovidos por la Agencia Nacional de Alianzas Público-Privadas y de movilidad urbana. Asimismo, identificar nuevos proyectos de APP como resultado de un ejercicio de planificación sectorial de mediano plazo con consenso político.
- 7.** Aumentar la conectividad y el uso de banda ancha mediante: (i) la expansión de la red de fibra óptica para conectar sitios públicos (centros educativos, de salud, policía, etc.); (ii) la construcción de un centro de datos del Estado y un punto de interconexión, que brindaría, entre otros servicios, el de nube privada del Estado; y (iii) un centro de control de red.
- 8.** Actualizar el marco regulador e institucional para el desarrollo de la economía digital. En concreto: (i) revisar la Ley General de Telecomunicaciones y la reglamentación secundaria; (ii) crear el marco normativo en materia de compartición de infraestructuras y gestión de espectro radioeléctrico para facilitar y acelerar el despliegue de redes; (iii) desarrollar reglamentos para promover la competencia y calidad de servicios; y actualizar la estructura organizacional para fomentar los objetivos de innovación e infraestructura digital.
- 9.** Mejorar las condiciones de adopción de la tecnología; buscar, por ejemplo, apoyo a emprendimientos, capacitación en negocios digitales a pymes, impulso a un distrito y a una política productiva digital, entre otras.
- 10.** Incorporar el enfoque de adaptación (resiliencia) y mitigación (reducción de emisiones de gases de efecto invernadero) en la infraestructura que se desarrolle para reducir la vulnerabilidad al cambio climático.



El Grupo BID es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. El grupo ayuda a mejorar vidas al brindar soluciones financieras y conocimientos sobre el desarrollo a clientes tanto del sector público como del privado. El grupo está compuesto por el BID, que ha trabajado con gobiernos durante 60 años; BID Invest, que colabora con el sector privado; y BID Lab, que experimenta formas innovadoras de impulsar un crecimiento más inclusivo.



Copyright © 2019. Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia. Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

